



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-040-2020

Abogado
Alex Arcos
Coordinador de Expropiaciones
Ciudad

De mi consideración:

REF. Of. DA-EXP-19-052.3 FW 3654-17
FECHA: 06 de marzo de 2020

El Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del martes **4 de febrero de 2020**, visto el contenido del oficio DA-EXP-19-052.3 de la Coordinación de Expropiaciones y Delegado del señor Alcalde, adjunto al cual se remite la Resolución Administrativa DA-EXP-19-52 que declara de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble ubicado según certificado de gravámenes en el sector Tangaiche de la parroquia Pacaihua hoy según catastro municipal Av. Bolivariana y calle 5-lote 2.1 de la parroquia Totoras del cantón Ambato, de propiedad de la señora Cajamarca Chaglla María Luisa Carmelina, con el fin de ejecutar el proyecto "VÍAS DE ACCESO AL CENTRO DE EXPOSICIONES AMBATO"; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y l) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; l) Conocer las declaraciones de utilidad pública o de interés social de los bienes materia de expropiación resueltos por el Alcalde, conforme la ley"; de conformidad con la Resolución Administrativa DA-19-078 de delegación;

RESUELVE:

Dar por conocido el contenido del oficio DA-EXP-19-052.3 de la Coordinación de Expropiaciones y Delegado del señor Alcalde, adjunto al cual se remite la Resolución Administrativa DA-EXP-19-52 que declara de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble ubicado según certificado de gravámenes en el sector Tangaiche de la parroquia Pacaihua hoy según catastro municipal Av. Bolivariana y calle 5-lote 2.1 de la parroquia Totoras del cantón Ambato, de propiedad de la señora Cajamarca Chaglla María Luisa Carmelina, con el fin de ejecutar el proyecto "VÍAS DE ACCESO AL CENTRO DE EXPOSICIONES AMBATO".-Notifíquese.-

Atentamente,



Abg. Adrián Andrade López
Secretario del Concejo Municipal

Adj. Expediente
c.c Procuraduría

Catastros

OOPP

Planificación

RC

AA/sc
2020-02-28